

Fernando Díaz Villanueva

LA
CONTRAHISTORIA
DE
ESPAÑA

Auge, caída y vuelta
a empezar de un país
en 28 episodios históricos.

la esfera  de los libros

Índice

<i>Prólogo</i> , por Alberto Garín	11
<i>Léase antes de empezar</i>	13
1. LEONES Y CASTILLOS	17
2. EL IMPERIO DE LAS CUATRO BARRAS	23
3. EL VIEJO REINO DE NAVARRA	35
4. ISABEL Y FERNANDO	41
5. LA GUERRA POR GRANADA	53
6. LAS ISLAS AFORTUNADAS	65
7. ALMIRANTES DE LA MAR OCÉANA	71
8. UNA PICA EN ITALIA	79
9. EL MUNDO NO ES SUFICIENTE	87
10. LA GESTA DE CORTÉS	99
11. PIZARRO Y LOS HIJOS DEL SOL	107
12. EUROPA A SUS PIES	113
13. OCHENTA AÑOS DE GUERRA EN FLANDES	123
14. LA PAX HISPÁNICA	131

15.	EL EMPORIO AMERICANO	139
16.	LA HORA DE OLIVARES	149
17.	EL OCASO DE LOS AUSTRIAS	159
18.	LA CORONA DISPUTADA	167
19.	LUCES, SOMBRAS Y BORBONES	177
20.	UNA PESADILLA LLAMADA NAPOLEÓN	189
21.	EL PARTO DE LA MODERNIDAD	203
22.	EL CREPÚSCULO DEL IMPERIO	211
23.	POR DIOS, POR LA PATRIA Y EL REY	219
24.	EL SEXENIO TURBULENTO	233
25.	DOS ALFONSOS Y UNA REGENTE	245
26.	TRAGEDIA EN DOS ACTOS	263
27.	LA MÁS INCIVIL DE LAS GUERRAS	279
28.	TODO EL PODER PARA FRANCO	289
	<i>Bibliografía seleccionada</i>	301

Prólogo, por Alberto Garín

No nos llamemos a engaño. Que este libro se llame *La ContraHistoria de España* no implica que el lector se vaya a encontrar un texto contrario a la historia de España. Sencillamente, el término «Contra» se ha vuelto en una marca propia del trabajo de Fernando Díaz Villanueva, quien a principios de 2016 puso en marcha un programa de radio en internet llamado *La ContraCrónica*, al que pocos meses después le surgió un hermano de más enjundia llamado *La ContraHistoria* (y luego muchos más vástagos que no vamos a enumerar aquí).

La ContraHistoria es un programa de divulgación histórica, que casa a la vez el rigor en los datos con la amenidad en la forma de contarlos. No hay un derroche de erudición (aunque sí hay una buena bibliografía en las notas de cada programa), pero tampoco se cae en el anacronismo, ni en el abuso de la simplificación o el trazo grueso.

Díaz Villanueva, que ejerce de periodista desde hace muchos años, se licenció de historiador y en aquellos tiempos adquirió, para bien, el buen método de investigación: plantéate una pregunta, busca los elementos que te ayuden a dar una posible respuesta, personas, la geografía, la cronología, el contexto social, el económico, las instituciones políticas, culturales..., y llega entonces a una hipótesis que sea una explicación a tu pregunta, pero no como dogma de fe, sino como propuesta a debatir.

Con estos mimbres, Fernando ha escrito esta *ContraHistoria de España*. No es una historia ideológica que trate de defender ningún postulado político, de modo que quien busque reforzar ese sesgo

ideológico se podrá llevar un chasco. Pero tampoco es un manual de miles de páginas donde se aborden todos los aspectos del pasado de España. A propósito, Fernando ha seleccionado una serie de capítulos que considera representativos de cada época. ¿Era la mejor selección posible, la que iba a dar todas las respuestas de las vicisitudes de los siglos pasados? Posiblemente no. Pero sí hay suficiente información para que el que tenga pocos datos sobre la historia de España se haga una buena base, y para que el que ya conoce esa historia, entienda cuánto más sabemos hoy sobre ciertos episodios del pasado.

En este sentido, el libro comienza en los Reyes Católicos. ¿Existía España antes de finales del siglo xv? Como término geográfico, sin duda. Como concepto político no equiparable al Estado-nación contemporáneo, también. Entonces, ¿por qué no rastrear más atrás (que se hace, a modo de una rápida introducción)? Porque Díaz Villanueva tiene claro que el punto de no retorno de la España del siglo xxi está ahí. Por ejemplo, las coronas de León (con Castilla) y Aragón, ya se unieron por la cabeza a comienzos del siglo xii a través de la reina Urraca de León y Alfonso I de Aragón. Pero aquello no cuajó y hubo que esperar casi cuatro siglos para que aquella unión se consolidase.

Igualmente, Fernando cierra su libro en la Transición a la democracia. ¿Hacía falta historiar los últimos cuarenta años? Sí. Posiblemente, cuando hayan transcurrido otros cuarenta y desde la distancia podamos, como historiadores, quedarnos con los elementos clave de la historia quitando la hojarasca de la anécdota.

Qué se va a encontrar el lector, entonces. Pues una selección de eventos históricos que el autor considera importantes para entender la evolución de España desde finales del siglo xv a finales del siglo xx. Sin defensas ultramontanas. Sin leyendas negras o rosas. Sencillamente, lo que Díaz Villanueva, como divulgador de historia, considera que le permitirá al lector tener un conocimiento breve, pero bien fundamentado de esos eventos de la historia de España.

Vegas de Matute

Sexmo de San Martín, Comunidad de Villa y Tierra de Segovia

5 de junio de 2021

Léase antes de empezar

Abordar una historia de España puede parecer una tarea fácil, pero no lo es en absoluto. El país que me vio nacer y en el que he vivido casi toda mi vida tiene una historia muy larga, de aproximadamente 2.600 años desde que los antiguos griegos metieron en la historia a mis antepasados. Arrancar ahí es tentador porque permite conocer de dónde viene España y los españoles desde el pasado remoto, pero, a cambio, complica sobremanera la redacción y obliga al redactor, es decir, a mí mismo, a aligerar mucha carga, demasiada quizá. Por eso las historias integrales de países tan antiguos como el mío tienen ese aire apresurado en el que apenas queda espacio para ir atando los cabos. No me queda, por lo tanto, otra elección que replantearme la cronología, pero eso implica saber antes cuándo podemos empezar a hablar de España. Si lo miramos de una manera amplia identificando España con la península en la que mayoritariamente se asienta, la vieja Iberia de los griegos, habría que irse al año 600 a.C. para empezar a contar. Si nos ponemos restrictivos no podríamos empezar a narrar hasta principios del siglo XIX, que es cuando nace el Estado nación moderno coincidiendo con la invasión napoleónica y las Cortes de Cádiz.

Esto último nos dejaría una historia muy corta, de apenas dos siglos que, aunque ha dado para mucho, no es posible entenderla sino se conoce bien antes todo lo que sucedió desde finales del siglo XV, cuando Isabel de Castilla y Fernando de Aragón contrajeron matrimonio uniendo ambas coronas. Fue una unión dinástica, personal, encarnada

en la figura del monarca, pero ahí dio comienzo un proceso que desembocaría trescientos años más tarde en el surgimiento de la España moderna. Es por ello por lo que he escogido arrancar esta historia en los siglos previos a que ambas coronas se uniesen por arriba. Espero que el lector lo entienda.

Algunos me recriminarán no haber empezado antes, quizá no en los viajes de los antiguos griegos, en el trajín de los fenicios por las costas de Levante y Andalucía o en el esplendor de la mítica Tartessos, pero sí al menos en la Hispania romana. Créame que eso complicaría mucho el relato porque, especialmente la Hispania prerromana y la medieval, fueron un mosaico político tal que ponen muy difícil trazar un hilo conductor. Lo último que querría es que el lector se me extravíase en algún punto del camino. Otros, más puntillosos con el significado de las palabras, pensarán que lo que hubo antes de 1812 no era propiamente España. No, no lo era en el sentido contemporáneo del término, pero tanto nuestros antepasados como quienes les gobernaban sí se sentían en cierta medida incluidos en una categoría superior a la que primero llamaron Hispania y luego España.

En tiempos de la antigua Roma los procedentes de Hispania se hacían llamar hispanos sin importar la provincia de la que procediesen y ojo, que hubo unas cuantas. La cosa empezó por dos: la Hispania Citerior y la Ulterior en función de su cercanía a la ciudad eterna. Luego crearon tres: la Tarraconense, la Bética y la Lusitania y, por último, tras las reformas del emperador Diocleciano, cinco añadiendo la Cartaginense y la Gallaecia a las tres anteriores. Séneca, Lucano o Marcial se consideraban hispanos, aunque, en rigor, en aquella época ser hispano era una de las muchas maneras de ser romano. En la Edad Media sucedía algo similar. Los reyes godos se sabían monarcas de un reino poblado por hispanos que hablaban latín y, aunque no se intitularon como reyes de Hispania, sus dominios coincidían con lo que había sido la Hispania de tiempos del imperio. Posteriormente, con la invasión musulmana y el contraataque cristiano la península se dividió en un crisol de principados que fueron evolucionando con el tiempo, aliándose y chocando entre ellos, pero con una conciencia muy clara, al menos desde el punto de vista cristiano, de que aquel suelo que pisa-

ban había sido alguna vez llamado Hispania. Por eso el término no desapareció, simplemente se fue transformando hasta convertirse en la actual palabra España que hoy algunos necios pronuncian con reparo como si se hubiese inventado ayer.

Durante siglos España (o Hispania) fue una simple referencia geográfica sin contenido político alguno, aunque sí cultural y religioso. Culturalmente los hispanos medievales se parecían mucho, de ahí que nuestras lenguas actuales sean tan similares. En cuanto a la religión, Hispania empezó a cristianizarse entre los siglos II y III, en el IV el proceso se aceleró y en el V el paganismo clásico había prácticamente desaparecido. Como resultado se habló durante siglos de una primacía episcopal en Hispania que se han disputado desde entonces las diócesis de Tarragona, Toledo y Braga, en Portugal. A finales del siglo XI el papa Urbano II tuvo que intervenir y, mediante la bula *Inter Primas Hispaniarum*, concedió la primatura a Toledo. Eso no acabó con una querrela que aún perdura y que lo hará durante muchos siglos porque si hay algo que a los españoles nos gusta por encima de cualquier otra cosa es discutir entre nosotros.

No es ese el objetivo del presente libro que se dispone a leer. La historia de España está llena de trifulcas, pero también de grandes empresas comunes que nos han traído hasta el momento presente. El mío no es el mejor país del mundo, pero tampoco el peor y, además, tiene una historia la mar de entretenida. Le invito a que la recorra de mi mano en las siguientes páginas que nacen en las lejanas brumas de la Edad Media y van a morir en la última Constitución que los españoles se dieron a sí mismos hace ya casi medio siglo. No me echen cuentas por no seguir hasta ayer por la tarde porque, como Juan de Mariana cuando escribió su *Historia general de España* a principios del siglo XVII, yo tampoco «me atreví a pasar más adelante y relatar las cosas más modernas, por no lastimar a algunos si se decía la verdad, ni faltar al deber si la disimulaba».

LEONES Y CASTILLOS

Hoy cuando decimos, escribimos o simplemente pensamos en Castilla y León nos viene a la cabeza la comunidad autónoma homónima. Pero esa es una realidad política muy reciente. Nació como tal uniendo nueve provincias de lo que, hasta ese momento, habían sido las regiones de León y Castilla la Vieja. Esas regiones no tenían autonomía administrativa de ningún tipo, tan solo un nombre para que los escolares lo aprendiesen mirando el mapa. El nombre tampoco era nuevo. Venía de dos antiguos reinos medievales, el de Castilla y el de León, surgido el primero del segundo hace unos mil años y que en 1230 quedaron unidos a perpetuidad por obra y gracia de un rey del siglo XIII llamado Fernando III. Así es como nació lo que se dio en llamar la corona de Castilla que no solo incluía a lo que hoy es Castilla y León, sino también a Galicia, Asturias, Cantabria, el País Vasco, La Rioja, Madrid, Castilla-La Mancha y parte de la actual Extremadura. La unión permitió que primero Fernando III y luego sus sucesores agregasen al reino dos regiones muy ricas y pobladas, Andalucía y Murcia, que hasta poco tiempo antes habían sido bastiones de la España musulmana.

Todo eso era Castilla al despuntar la baja Edad Media. La baja Edad Media es como los historiadores que llegaron después denominaron a los siglos XIV y XV. Antes de eso hay que hablar de la plena Edad Media y antes de la alta Edad Media. Pero no nos dispersemos con taxonomías académicas que lo único que consiguen es enredar a los curiosos; hecha esta aclaración prosigamos con el relato. La Castilla

original había nacido como un simple condado del reino de León en el siglo IX. Era realmente pequeña, apenas una lengua de tierra entre Navarra y el poderoso reino de León en torno a lo que hoy son las provincias de Cantabria y Burgos. Esa es la Castilla primigenia. Ahí fue donde nació en torno al siglo X el idioma en el que está leyendo estas líneas. Un idioma humilde propio de una tierra más humilde aún que, sin embargo, ha llegado muy lejos. La odisea de este arriscado romance de nuestros antepasados es una de las gestas más notables de la historia universal de las lenguas.

Los castellanos originales eran súbditos del rey de León, un reino algo más antiguo que había surgido del primitivo reino de Asturias en los albores de la Reconquista. Los leoneses se llamaban así porque su capital, la ciudad de León, se levantaba sobre un antiguo campamento romano, el que durante siglos ocuparon la Legión VI Victrix primero y la Legión VII Gemina después. El campamento se transformó en ciudad y, tras permanecer un tiempo despoblada, fue colonizada por cristianos llegados desde la cornisa cantábrica durante el apogeo del emirato de Córdoba. A los emires lo que los cristianos hiciesen tan al norte no les inquietaba demasiado. Ellos se habían quedado con la mejor parte de Hispania, la de los grandes valles fluviales del sur y Levante, por lo que descuidaron la amenaza de aquellos cristianos a quienes consideraban pobres diablos que malvivían con lo puesto.

Fue un error garrafal porque León creció con gran decisión y más rápido de lo que los emires habían calculado. A principios del siglo X ya habían situado la frontera a orillas del Duero y siguieron avanzando hacia el sur, hasta encontrarse con las estribaciones del Sistema Central. Aquella cabalgada rápida por la submeseta norte permitió a los leoneses convertirse en el reino cristiano hegemónico. No lo fue por mucho tiempo. De él nacieron dos retoños. Al este, como ya he apuntado más arriba, Castilla, que se puso por su cuenta con rey propio en el año 1065 y al oeste Portugal, que haría lo propio un siglo más tarde, en el año 1139. El primer rey de Castilla se llamaba Fernando I, el de Portugal Alfonso I. La historia de ambos países está repleta de Fernandos y Alfonsos porque la historia es parecida a un bosque. Los árboles nuevos surgen de los viejos que han pasado a mejor vida. Es normal que los

nuevos sean de la misma especie que aquellos a los que sustituyen. De vez en cuando, eso sí, surgen brotes nuevos por semillas que traen las aves o el viento. En la historia de España hay muchísimos brotes nuevos porque mis ancestros fueron algo zascandiles y les dio por viajar en todas direcciones tentando una y otra vez a la fortuna.

Portugal se mantuvo como reino aparte durante siglos hasta que, a finales del siglo XVI, ya en tiempos de Felipe II, pasó a compartir monarca con el resto de los reinos peninsulares. Pero aquello, que veremos luego con más detalle, duró solo sesenta años. Castilla y León, en cambio terminaron unidas, y no solo por la cabeza, sino también por los pies. Desde el siglo XIII ambos reinos pasaron a compartir instituciones y continuaron de la mano la labor reconquistadora. Fue Fernando III, el padre fundador del invento, quien devolvió a la cristiandad a Córdoba y Sevilla. Su hijo Alfonso X, más conocido como el rey sabio porque era un tipo ilustrado y amigo de latines, continuó con Murcia y Cádiz. La Reconquista, un término que de un tiempo a esta parte no gusta mucho, pero que es muy ilustrativo de un proceso histórico largo y complejo, se aceleró durante el siglo XIII dejando para los dos siglos siguientes (los de la baja Edad Media a la que me refería antes) un mapa de la península ibérica con cinco reinos muy bien delimitados.

El principal de todos ellos era la corona de Castilla, que pasó a denominarse así a pesar de que incorporaba al antiguo reino de León. De donde no se olvidaron de León fue en el escudo, que se sigue empleando sin alteración en la comunidad autónoma de Castilla y León. Se trata de un escudo cuartelado en cruz con dos castillos sobre fondo rojo y dos leones rampantes de color púrpura sobre fondo blanco. El primero en emplearlo fue Fernando III, que quería hacer visible la unión de ambos reinos. Este escudo pasó a ser la divisa de la corona de Castilla durante siglos, de ahí que aparezca tanto en la heráldica de otras partes de España, América e incluso las Filipinas. En el actual escudo de España los cuarteles del castillo y el león aparecen en la parte superior y es común encontrar leones y castillos en la heráldica americana desde Puerto Rico hasta Los Ángeles.

Todo eso Fernando III, que en aquel momento no era ni siquiera santo (lo sería a partir de 1671 gracias a los oficios de Clemente X y

una formidable campaña que los sevillanos realizaron a su favor), lo desconocía. Cuando heredó la corona de León de su padre y la de Castilla de su madre unió ambos reinos con idea de que no se separasen más. No sabemos hasta cuándo durará la unión, pero hasta la fecha presente —y ya van 800 años— permanecen unidos. Aunque, en rigor, Castilla y León más que unirse se fusionaron. A partir del siglo xiv las Cortes de ambos reinos pasaron a celebrarse conjuntamente. Las Cortes eran una innovación leonesa que databa de finales del siglo xii. Los leoneses fueron los primeros en crear algo parecido a un parlamento con representación tanto de los estamentos privilegiados como la nobleza y el clero como del pueblo llano a través de las ciudades. Se reunieron por primera vez en 1188 en la basílica de San Isidoro de León, aún de cuerpo presente en el corazón mismo de la capital a corta distancia de la catedral, y, como la cosa funcionaba, siguieron reuniéndose hasta principios del siglo xix. Las Cortes de Cádiz de 1812 no son más que la última expresión de esas Cortes medievales que habían nacido en León. En las Cortes estaban, como decía más arriba, representadas las ciudades, pero no los reinos. El monarca castellano era rey de la propia Castilla, de León, de Galicia, de Toledo y de los nuevos reinos que se fueron añadiendo conforme iba avanzando la Reconquista. Andalucía aportó cuatro reinos (Córdoba, Jaén, Sevilla y Granada, esta última a partir de 1492) a los que hubo que sumar el reino de Murcia, el de las Canarias y los llamados reinos de Indias que contaban con una legislación propia y, al estar tan distantes, no participaban en las Cortes.

Pero no nos vayamos tan lejos. A principios del siglo xiv la unión (o fusión) de Castilla y León era ya una realidad política que no tenía marcha atrás. La conquista del fértil valle del Guadalquivir y el control de la meseta, la cornisa cantábrica y el curso alto del Ebro convirtió a los reyes de Castilla en los más poderosos de la península ibérica. Hacía frontera con todos los demás reinos peninsulares incluido el emirato nazarí de Granada y, en su interior, albergaba más población que cualquiera de ellos. Era un reino bastante complejo desde el punto de vista geográfico. Desde su extremo norte al estrecho de Gibraltar había unos mil kilómetros y no kilómetros fáciles de recorrer, menos aún con los rudimentarios transportes de la época. Desde la costa del Cantábrico

hasta el estrecho hay que sortear cuatro cordilleras montañosas y cuatro grandes valles fluviales. Las dimensiones del reino y su acelerada expansión económica lo hicieron hasta cierto punto ingobernable.

La Corte real era itinerante, aunque, en justicia, pasaba la mayor parte de su tiempo entre Castilla y los reinos andaluces. Esa es la razón por la que hay tantos reyes de Castilla enterrados en Andalucía. A veces la muerte les sorprendía allí de forma natural, otras se encontraban librando guerras contra los musulmanes y entregaban su alma al Altísimo frente al enemigo. Este fue el caso de Alfonso XI, que fue a morir mientras sitiaba Gibraltar, pero no le mataron los moros, sino la peste negra, que azotó con gran virulencia el sur de la península en 1350. A Alfonso XI le sucedió su hijo Pedro I, que no murió en Andalucía, sino en Montiel, un pueblito de la provincia de Ciudad Real, mientras se peleaba contra su medio hermano Enrique por la corona. Muerto Pedro, su hermano Enrique, que le había apuñalado personalmente, se encargó de pasear su cabeza clavada en una pica por toda Castilla.

La guerra civil entre Pedro I, alias el Justiciero y Enrique II, alias el de las Mercedes (o el Fratricida, según gustos) fue uno de los muchos conflictos internos que se desataron en Castilla durante los siglos XIV y XV. El reino era rico y apetecible. Casas principescas como la de Borgoña o la de Trastámara se disputaron la corona y esta, a su vez, estaba permanentemente sometida al chantaje de los aristócratas, que en Castilla eran especialmente poderosos porque poseían cuantiosas rentas con las que financiaban mesnadas y construían castillos. Castilla, además, empezó a tener cierta importancia en el concierto europeo de aquella época y tanto los reyes de Francia como los de Inglaterra buscaban la cercanía de su colega castellano. Durante la guerra de los cien años Castilla se alió con los franceses y eso empujó al reino a meterse en riñas con los ingleses. Pero aquello fue *peccata minuta* al lado de los problemas con los vecinos peninsulares, especialmente con Aragón y Portugal.

La que permaneció más o menos estable fue la frontera con Granada. En 1292 los castellanos se hicieron con Tarifa, a partir de ese momento todo lo que se produjo fueron campañas breves dirigidas a tomar una plaza concreta. En el siglo XIV Castilla se apoderó de Algeciras, Priego y Alcalá la Real. A lo largo del siglo siguiente se hizo con Ante-

quera, Archidona y Huéscar. Para un reino tan poderoso era un avance minúsculo, más si se tiene en cuenta que en apenas treinta años del siglo XIII se habían hecho con todo el valle del Guadalquivir. A efectos prácticos la Reconquista quedó parada durante cerca de dos siglos.

¿Podría Castilla haberla concluido antes? Indudablemente sí de habérselo propuesto, pero es que no se lo propusieron en serio durante ese periodo. Por un lado, el emirato estaba bien delimitado por las serranías béticas que cierran el valle del Guadalquivir por el sur. Por otro, el emirato nazarí era muy próspero y contaba con acceso privilegiado al continente africano, lo que convertía a este pequeño reino musulmán en un socio comercial interesante. Por último, Castilla se desangró en guerras civiles y en conflictos de todo tipo, lo que dio un respiro a los emires, que crearon algo parecido a una Corte de las mil y una noches en su palacio de la Alhambra.

Castilla, a pesar de todo, prosperó mucho durante la baja Edad Media. Es entonces cuando se sientan las bases de buena parte de lo que vendría después. Cuando el nieto de los Reyes Católicos, Carlos de Habsburgo, heredó las coronas de Castilla y Aragón a principios del siglo XVI decidió colocar a Castilla a la cabeza de sus reinos. No fue por accidente ni por capricho. Carlos, a fin de cuentas, era flamenco de nacimiento y educación. Ni Castilla ni Aragón le decían nada en especial, pero Castilla era más rica, más extensa y allí el poder real se había ido fortaleciendo tras los sucesivos conflictos sucesorios y las disputas con la nobleza. A partir de ahí todo orbitaría en torno a Castilla, que sería el reino central de la monarquía hispánica. Pero antes de meter-nos en faena, vayamos con Aragón.

EL IMPERIO DE LAS CUATRO BARRAS

La corona de Aragón nació como una unión dinástica entre el reino de Aragón y el condado de Barcelona. Para entender por qué aragoneses y catalanes pasaron a compartir monarca hay que irse al año 1134. Ese año Alfonso el Batallador murió sin dejar descendencia mientras se encontraba sitiando la ciudad de Fraga que se encuentra en la actual provincia de Huesca, a orillas del Cinca poco antes de que desemboque en el Segre. Como no tenía hijos testó a favor de tres órdenes militares, la del Santo Sepulcro, la del Hospital de Jerusalén y la de los templarios. Alfonso no solo era rey de Aragón, también lo era de Pamplona y eso ocasionó cierto disgusto aguas arriba del Ebro. Así que los pamploneses decidieron separarse proclamando rey a García Ramírez, un caballero navarro, señor de Logroño y Monzón (y nieto del Cid Campeador, por cierto). Pamplona se convertiría en el reino de Navarra en el año 1162 y ya permanecería como reino independiente hasta 1512, cuando fue anexionada a Castilla por el último rey de Aragón, pero eso lo veremos en el capítulo siguiente al que usted, amable lector, puede pasar directamente si ya conoce la historia de la corona de Aragón. Eso sí, mi obligación es indicarle que nunca está de más recordarla porque algo se le habrá olvidado.

A los aristócratas aragoneses tampoco les gustaba el testamento de Alfonso, por lo que proclamaron rey por su cuenta a Ramiro, hermano de Alfonso y a la sazón obispo de Barbastro. Ese es el motivo por el que pasó a ser llamado Ramiro II el Monje. Tuvo que colgar los hábi-

tos y le buscaron una princesa francesa para casarse, Inés de Poitiers, la hija del duque de Aquitania. Del matrimonio nació una hija, Petronila, en el año 1136. Era un matrimonio de conveniencia pensado solo para traer un heredero al trono. Al poco de nacer la niña su madre regresó a Francia y se recluyó en un convento. Ramiro hizo lo propio, volvió a la vida contemplativa, pero antes resolvió el tema sucesorio buscando un marido para la niña cuando esta solo contaba con un año.

En ese punto se le presentó a Ramiro un dilema. Tenía que decidir si prometía en matrimonio a Petronila a un castellano o a un barcelonés. Se decantó por lo segundo en lo que se conoce como la renuncia de Zaragoza, en virtud de la cual Petronila se casaría con Ramón Berenguer IV, un conde que tenía ya 25 años y que acababa de heredar el condado de su padre Ramón Berenguer III. Ramiro negoció el acuerdo con el conde de tal manera que el catalán pasaría a gobernar en Aragón, pero no a reinar. Recibiría el título de «príncipe» de Aragón y con él habría de conformarse. Si moría la reina Petronila antes que Berenguer, el reino no quedaría en manos del conde hasta después de la muerte de Ramiro. Pero la idea era que la corona pasase al hijo de Petronila y Berenguer. Como era una niña no pudieron ni casarse ni consumir hasta el año 1150, cuando Petronila cumplió 14 años y los expertos en la materia consideraron que ya podía parir. Tuvieron un hijo al que llamaron Alfonso en homenaje al finado batallador, que se convertiría en rey de Aragón y conde de Barcelona en 1164.

Era una unión meramente dinástica. Ambos territorios mantuvieron sus leyes, costumbres e instituciones políticas. Del mismo modo, los territorios que fueron sumando en los siglos siguientes fueron constituyéndose como reinos aparte con sus Cortes y sus leyes propias. Esta fue una singularidad de la corona de Aragón que no se produjo en Castilla. Los monarcas castellanos también iban creando reinos según avanzaban (Toledo en el siglo XI, Córdoba, Sevilla y Jaén en el siglo XIII), pero eran reinos titulares, es decir, solo de nombre, carecían de instituciones propias o de legislación privativa. En Aragón no era así porque desde el principio se concibió como algo parecido a una especie de confederación si se me permite la licencia ya que eso de confedera-

ción, algo de lo que, por cierto, se abusa mucho en este caso, quizá sea excesivo porque en la Edad Media las confederaciones no existían. Lo que sí sucedió es que, a partir de ese momento y hasta la llegada de Jaime I, las nuevas conquistas se fueron repartiendo entre Aragón y el condado de Barcelona en función de quién las capitanease.

Cataluña era un territorio políticamente muy fragmentado en aquel entonces. De todos los condados catalanes el más importante era el de Barcelona porque había sumado al condado original los condados de Osona, Gerona, Besalú, Berga y la Cerdaña, es decir, buena parte de lo que hoy son las provincias de Barcelona y Gerona. Pero no era el único. Urgel, los condados de Pallars, Rosellón y el de Ampurias, se fueron incorporando a la corona de diversos modos desde la segunda mitad del siglo XII hasta principios del siglo XIV. El más grande y poderoso de todos, exceptuando al de Barcelona, era el condado de Urgel, que mantuvo una dinastía condal propia que prestó vasallaje sin más problemas al rey de Aragón en 1314. El condado del Rosellón estaba gobernado por el conde Gerardo II, que murió sin descendencia en 1172 y testó a favor del rey Alfonso II de Aragón. Los condados del Pallars (Subirá y Jussá), ya en los Pirineos, también se incorporaron. Fue un proceso lento pero imparable.

Valga como ejemplo el valle de Arán, hoy en la provincia de Lérida, que estuvo siglos cambiando de manos hasta que al final, ya en el siglo XIV pasó a depender primero de Aragón y luego del Principado de Cataluña. El caso de Arán fue peculiar porque se trata de un valle pastoril muy bien delimitado al otro lado de los Pirineos. Arán se encuentra en la vertiente norte de la cordillera (el río Garona que desemboca en el Atlántico pasado Burdeos nace en sus montañas) y tenía su propio fuero, la Querimonia, concedido por Jaime II de Aragón. Esos fueros contemplaban la figura del síndico, que era el que gobernaba el valle. Arán pasó de enfeudarse primero a Aragón para luego hacerlo con la Generalidad catalana de manera libre y voluntaria siempre y cuando la Generalidad respetase su fuero.

Todo, como vemos, era una compleja trama de juramentos de vasallaje que cuesta seguir y que iba cambiando. La cuestión era que esa trama formase algo parecido a una pirámide con el rey en su cúspide,

es decir, que todos terminasen al final siendo vasallos del rey. Por vasallo no hay que entender esclavo. En la Europa feudal, Aragón, a diferencia de Castilla, estuvo muy feudalizado. Un contrato de vasallaje tenía partidas y contrapartidas, es decir, cuando un señor se enfeudaba a otro no lo hacía de gratis. Exigía a cambio que se respetasen sus usos y costumbres y que se prestase ayuda mutua. Por utilizar palabras que entendamos todos en el siglo XXI, era algo así como ponerse bajo la protección de alguien comprometiéndose a entregar impuestos y soldados, pero con unas condiciones previamente pactadas.

El lector avisado habrá advertido que acabo de hablar de la Generalidad de Cataluña cuando me refería al valle de Arán. La Generalidad o Diputación General del Principado de Cataluña, nació a mediados del siglo XIV. Para aquel entonces el feudalismo altomedieval se había ido debilitando y los reyes de Aragón fueron instituyendo Cortes, es decir, representaciones estamentales de sus reinos como sucedía en Castilla. En las Cortes se reunían periódicamente los tres estamentos sociales: la nobleza, el clero y las ciudades. En el reino de Aragón empezaron a convocarse en 1283, es decir, un siglo después de Castilla y León, donde se habían empezado a reunir en el año 1188. Las Cortes eran un sistema de Gobierno práctico y rápido, por eso se extendió con tanta rapidez por la península. En Castilla eran una institución fundamental y lo siguieron siendo hasta por lo menos la llegada de Carlos I, que fue cuando empezaron a perder importancia. En Navarra, por ejemplo, se reunió por primera vez lo que se dio en llamar la Corte General en 1329. Pues bien, la Generalidad nació como una simple comisión de las Cortes catalanas en el siglo XIII.

El rey Alfonso III en las Cortes de Monzón de 1289 designó una diputación del General que debía encargarse de recaudar un impuesto dentro de Cataluña al que llamaron impuesto de las generalidades. Se trataba de un arancel a productos de consumo comunes como la sal, la lana o el vino. Como al principio solo se dedicaba a eso, el impuesto terminó dando nombre a la comisión que lo recaudaba, y de ahí Generalidad. No solo se pagaban las generalidades en Cataluña, también había que liquidarlas en Aragón y luego posteriormente en Valencia. Su nombre era Diputación del General, aunque siempre se la conoció

y se la sigue conociendo como Generalidad. Hoy los gobiernos autonómicos de Cataluña y Valencia se siguen llamado Generalidad.

Como vemos, el reino original que había heredado Alfonso II, hijo de Petronila y Ramón Berenguer IV fue expandiéndose con gran rapidez y, en el camino, complicándose. Lo hizo de dos maneras. La primera fue agregando unidades políticas ya existentes como los condados catalanes. Eso se hizo al estilo tradicional reordenando los vasalajes o mediante herencias como con el condado del Rosellón donde, al morir su último conde, el título pasó al rey de Aragón. Pero no olvidemos que nos encontramos en plena Reconquista. Los reinos cristianos llevaban siglos avanzando hacia el sur. En el momento de la formación de la corona de Aragón los aragoneses y catalanes iban muy retrasados con respecto a castellanos y leoneses. En el año 1164, cuando Alfonso II es proclamado como primer monarca de la corona de Aragón, los castellanos hacía casi un siglo que habían tomado Toledo y ya estaban en las puertas de Andalucía, los leoneses en las de Cáceres y los portugueses, por su parte, se habían hecho con Lisboa y el estuario del Tajo en 1147. En ese momento la corona de Aragón estaba todavía en la línea del Ebro. Navarra entretanto se había quedado encerrada entre Castilla y Aragón por lo que no podía seguir descendiendo. Esa es la razón por la que el reino, encajado entre el Ebro y los Pirineos, empezó a interesarse más por los asuntos del otro lado del Pirineo.

Con los castellanos achicando espacios en el oeste y apoderándose de todo a su paso no quedaba otra que ir descendiendo por la costa y el interior. Durante el reinado de Alfonso II llegaron a Teruel, que cayó en el año 1171. Pero en el interior de la península no quedaba demasiado espacio. Castilla se había abierto formando una cuña aprovechando la orientación de las serranías ibéricas por lo que a los aragoneses no les quedaba otra vía que expandirse por la costa atacando a las taifas de Valencia y Denia. Eso chocaba con los intereses que la corona tenía al norte de los Pirineos, donde la cosa se puso muy caliente a principios del siglo XIII por la cruzada contra los cátaros apadrinada por el Papa. En esa zona de Occitania el rey de Aragón tenía vasallos. Eso le obligaba a enfrentarse con Roma. El asunto se resolvió en la batalla de Muret, en 1213, que enfrentó al reino de Francia y a los

cruzados convocados por el Papa contra Aragón y sus condados vasallos de ultrapuertos (Tolosa, Foix o Cominges). Lo de Muret fue un desastre. En la batalla murió el rey Pedro II que dejaba como heredero a un hijo llamado Jaime de solo 5 años. Ese Jaime sería el rey de Aragón más famoso. Pasaría a la historia como Jaime I el conquistador.

Durante el reinado de Jaime I se produjo la conquista de Mallorca y del reino de Valencia. Las tierras levantinas no fueron incorporadas a Cataluña o Aragón, sino que constituyeron un nuevo reino, el de Valencia, que tendría Cortes y fueros propios. El reinado de Jaime I fue muy largo, de 58 años desde que fue proclamado mayor de edad en las cortes de Lérida de 1218 hasta que murió en Alcira en 1276. Sus dos grandes conquistas fueron, como digo, las Baleares y Valencia. La primera vino provocada por los mercaderes barceloneses, que le tenían echado el ojo a Mallorca desde hacía tiempo. La conquista tuvo lugar en 1229. Primero cayó Mallorca y en 1235 Ibiza. Menorca habría de esperar un poco más. Primero se convirtió en una pequeña taifa musulmana enfeudada al rey de Aragón hasta que en 1287 pasó a integrarse en el reino. Las Baleares fueron repobladas básicamente con colonos catalanes.

En 1238 Jaime se lanzó a por Valencia, esta empresa era conjunta de catalanes y aragoneses. La nobleza aragonesa estaba especialmente interesada porque quería dar una salida al mar a un reino que se había quedado atascado entre el valle del Ebro y las serranías ibéricas. Esa es la razón por la que el interior de Valencia se repobló con aragoneses mientras que la zona costera se hizo con catalanes. Más al sur estaba Murcia, pero ahí los castellanos se habían adelantado. En 1243 el emir de la taifa murciana aceptó convertirse en vasallo de Fernando III de Castilla, pero lo hizo un tanto a la fuerza, así que en cuanto se sintió fuerte se rebeló contra Castilla con ayuda del emirato de Granada. Esto sucedió en 1266. El rey de Castilla, Alfonso X, estaba casado con una aragonesa, Violante de Aragón, hija de Jaime I, que pidió ayuda a su padre y este se la prestó tomando Murcia el 2 de febrero de 1266. Pero Jaime I y Alfonso X habían firmado en 1244 un tratado, el de Almizra, en el que fijaban la frontera entre ambos reinos. A fin de cuentas, eran familia. Alfonso era el yerno de Jaime. Ese tratado implicaba que Mur-

cia, una vez tomada, tenía que pasar a Castilla. En principio la frontera entre ambos estaba más o menos en la mitad de la actual provincia de Alicante. La propia ciudad de Alicante, de hecho, estaba asignada a Castilla, pero en 1304 llegaron a un acuerdo definitivo con la Sentencia Arbitral de Torrellas que fijó los límites actuales entre Murcia y Alicante.

Aparte de conquistar y de crear el reino de Valencia, en el terreno institucional Jaime I consolidó las Cortes de cada reino que fundamentaban la acción del monarca en base al denominado pactismo entre el rey, la nobleza y la burguesía urbana. Eso dio a los municipios muchas prerrogativas. El mejor ejemplo de esto es el Consejo de Ciento de Barcelona. El Consejo de Ciento era en origen una institución aragonesa que había nacido en Jaca aunque fue en Barcelona donde prosperó hasta convertirse en una institución realmente importante. Adquirió su forma definitiva en 1265. El Gobierno de la ciudad recaía en cuatro consejeros que elegían cien jurados. Esos cien jurados eran al principio mercaderes ricos. Luego fue evolucionando con el tiempo y ya en el siglo xvii incorporó al llamado consejero menestral que representaba a los trabajadores manuales.

Con Jaime I la corona de Aragón en la península había llegado hasta donde podía llegar, hasta la desembocadura del Segura. Más allá no había espacio porque estaban los castellanos. Eso les empujó de cabeza hacia el Mediterráneo. Pero no fue algo planificado. Eso de planificar es algo de nuestra época. En el siglo xiii las cosas se hacían un poco a salto de mata y sobre la marcha. Al morir Jaime I repartió sus reinos entre sus dos hijos: Pedro, a quien dejó Aragón, Cataluña y Valencia, y Jaime, a quien dejó Mallorca, el Rosellón y la Cerdaña. Así es como nació el reino de Mallorca, que pervivió como reino con monarcas privativos durante setenta y cinco años, hasta que en 1349 Pedro IV, el ceremonioso, lo reincorporó definitivamente a la corona de Aragón. Este de Mallorca era un reino extraño porque no solo estaba formado por las Baleares, sino también por dos condados pirenaicos más una baronía, la de Montpellier, y un vizcondado en el sur de Francia. Era difícil mantener unido todo aquello por lo que estaba condenado a ser un satélite aragonés, pero con distinto monarca.

En aquel momento, finales del siglo XIII, la corona de Aragón se estaba convirtiendo en toda una potencia marítima gracias al control de dos importantes ciudades comerciales: Barcelona y Valencia. En Barcelona se desarrolló un patriciado urbano muy activo que miraba al Mediterráneo. Con una presencia comercial ya consolidada que amenazaba incluso a los genoveses, solo quedaba expandirse políticamente. La derrota en la batalla de Muret les empujó a seguir por ahí. Al oeste estaba Castilla y al norte Francia. Solo les quedaba el Mediterráneo si querían seguir expandiendo su poder. El poder político se traducía en poder económico ya que dominar el terreno garantizaba el control de las rutas comerciales. Los venecianos lo habían entendido desde el primer momento y por eso se hicieron con bases a lo largo del Adriático y el Mediterráneo oriental.

En Aragón la expansión mediterránea estuvo apoyada y financiada por la nobleza y la burguesía urbana. Tras la conquista de Mallorca y la apertura de consulados de comercio en el norte de África, se presentó una oportunidad en Italia, en Sicilia concretamente, que era el granero del Mediterráneo y puerto de escala imprescindible hacia Oriente. En 1282 los sicilianos se levantaron contra el dominio francés de Carlos de Anjou. Ahí Pedro III de Aragón estuvo muy ágil porque aprovechó para reclamar la corona siciliana aprovechando que estaba casado con Constanza de Hohenstaufen, hija de Manfredo de Sicilia, a quien había destronado el francés. Se salió con la suya y tras una breve campaña consiguió ser coronado como rey de Sicilia. Fue algo tan rápido que las compañías de soldados aragoneses que habían viajado a Sicilia se quedaron sin trabajo. Se les conocía como almogávares y eran unos tipos realmente temibles. Antes de atacar golpeaban sus chuzos de metal haciéndolos sonar al grito de «Desperta Ferro». El emperador de Bizancio que andaba en problemas con los otomanos los contrató, pero la cosa no le salió del todo bien. Las compañías de almogávares terminarían volviéndose contra él. El emperador bizantino trató de deshacerse de ellos asesinando a Roger de Flor, el caudillo almogávar durante una cena en Adrianópolis. Los bizantinos pensaban que sin cabecilla los soldados aragoneses se dispersarían, pero no sucedió nada de eso. Se vengaron arrasando pueblos y aldeas para retirarse después a Grecia al

llamado del duque de Atenas, un aristócrata franco con quien también terminaron mal, le quitaron el ducado y se lo transfirieron al rey de Aragón. Todo esto sucedió en torno a los años 1320-1330. En esa misma época la corona de Aragón se metió en la conquista de Cerdeña, una isla a la que el Papa acababa de convertir en reino para entregársela a Jaime III de Aragón. Así fue como se quedó porque Cerdeña, a diferencia de otros territorios de la corona, era una dependencia personal del monarca que gobernaba a través de un parlamento formado por los señores locales. Poco después de la anexión de Cerdeña apareció la peste negra, que golpeó muy severamente a Aragón, especialmente a Barcelona, lo que supuso que Valencia le tomase paulatinamente el relevo como principal enclave comercial en la península.

Durante este momento de expansión territorial, la corona de Aragón se dotó de una estructura burocrática y administrativa. Se creó la llamada cancillería real, que alcanzó su plenitud a partir de Pedro el Ceremonioso. Sobre ella recaía la responsabilidad de elaborar la correspondencia del rey y la de su consejo, así como conservar las correspondientes copias en el archivo real; gracias a eso ha llegado casi íntegro hasta nuestros días. Se custodia en el Archivo General de la Corona de Aragón que tiene su sede en Barcelona, en el Palacio del Virrey, aunque los documentos los guardan en un edificio moderno en la calle Marina, detrás de la estación del norte.

En este punto alguno se preguntará por qué el archivo se custodia en Barcelona y no en Zaragoza que, a fin de cuentas, es la capital de Aragón. Zaragoza era la capital del reino de Aragón, pero no necesariamente de lo que fue la corona de Aragón. En Zaragoza, en la Seo, se coronaba a los reyes por tradición, pero la cancillería estaba en Barcelona, que era donde solía parar el rey. Hubo algún caso, como Alfonso V el Magnánimo, que se mudó a Nápoles tras hacerse con aquel reino, y se llevó la cancillería real allí. En aquel entonces no existía el concepto contemporáneo de capital política. La capital estaba donde estuviese el rey. El rey de Aragón solía estar por lo general en Barcelona o en Valencia. Lo que sí variaba era el lugar en el que se reunían las Cortes Generales, que era una reunión plenaria de las Cortes de Aragón, el principado de Cataluña y el reino de Valencia. Solía ser en Monzón,

una localidad aragonesa en la actual provincia de Huesca que quedaba entre Aragón y Cataluña a no mucha distancia de Valencia. En una ocasión se reunieron en Tarazona (1484) y en otras dos lo hicieron en Fraga (1384 y 1460). Por otro lado iban las Cortes particulares para cada uno de los territorios. Las Cortes de Aragón tenían cuatro brazos y no tres (ricos hombres, caballeros, concejos y clero). Las de Valencia y Cataluña tenían solo tres.

Lo que sí escogieron los reyes de la corona fue una morada eterna: el monasterio de Poblet, en la actual provincia de Tarragona. Era una abadía cisterciense fundada a instancias de Ramón Berenguer IV en 1149. Dos siglos más tarde, en 1350, Pedro el Ceremonioso mandó construir en el interior del monasterio el panteón real. Allí están enterrados algunos reyes de Aragón, empezando por Jaime I, cuyos restos reposaron en la catedral de Valencia hasta que fueron llevados a Poblet. El último rey de Aragón en ser enterrado en Poblet fue Juan II, el padre de Fernando el Católico. En rigor el último fue Alfonso V el Magnánimo, que había muerto en Nápoles. Le enterraron allí en 1458 hasta que tres siglos más tarde, en 1671, el virrey español en Nápoles, un noble catalán llamado Pedro Antonio de Aragón se los llevó a Poblet.

Tanto Alfonso V como Juan II ya no eran descendientes directos de Petronila y Ramón Berenguer, no pertenecían a lo que se conocía como Casa de Barcelona. Esa dinastía se extinguió en 1410 con la muerte de Martín I, el Humano, que murió sin descendencia. No porque no la hubiera engendrado, que lo hizo, cuatro hijos tuvo, pero se le fueron muriendo. Así que se abrió un interregno de un par de años en el que se disputaron el trono hasta seis pretendientes. El conflicto se solucionó en 1412 tras el llamado Compromiso de Caspe, por el que se eligió como nuevo rey a Fernando I, hijo de la hermana de Martín, Leonor de Aragón (casada con Juan I de Castilla) y por lo tanto de la dinastía castellana de los Trastámara. Fernando era el más cercano a Martín desde el punto de vista sanguíneo, pero hasta el papa Benedicto XIII tuvo que intervenir nombrando un consejo de sabios que decidiese quién era el más adecuado para heredar la corona.

Hubo un total de cuatro monarcas aragoneses de la casa Trastámara: Fernando I, Alfonso V, Juan II y Fernando II, más conocido como el

Católico. Es en este momento cuando los dominios y la influencia de la corona aragonesa alcanzaron su punto álgido. Era un conjunto de reinos muy peculiar. Por un lado, estaba compuesto de territorios autónomos y, por otro, estos territorios estaban separados por el mar. De Valencia a Nápoles había que navegar más de 2.000 kilómetros y la comunicación tenía que ser necesariamente por mar ya que por tierra era aún más lenta y entre medias estaban Francia y Génova, dos potencias hostiles a Aragón. Eso provocaba que el rey estuviese ausente casi siempre, lo que le obligaba a nombrar lugartenientes. Cuando Alfonso V el Magnánimo decidió instalarse en Nápoles tras su anexión en 1443 no regresó a la península ibérica y fijó su Corte en Castelnuovo. Eso complicó mucho la celebración de Cortes generales que durante su reinado solo se convocaron una vez y ni siquiera con el rey presente, en su lugar las presidió la reina María de Castilla. A la muerte de Alfonso V su hermano Juan II volvió a reinar desde la península ibérica, pero, eso sí, tuvo que enfrentarse a una guerra en Cataluña que duró diez años y que enfrentó al rey con la diputación general. Murió poco después de concluida esta guerra dejando la corona a su hijo Fernando que se había casado años antes con la Isabel, la heredera de la corona de Castilla.